



CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 58 y 59 de Ley Federal de los trabajadores al Servicio del Estado, se convoca al personal de base del Instituto a concursar en la Plaza vacante de:

NUTRICIONISTA (BASE)

Departamento de Nutrición Hospitalaria y Ambulatoria (abierta)

Número de plazas. **2 (DOS)**

Sueldo: \$ 14,474.00 mensual más prestaciones de ley.

Requisitos

- Licenciatura en Nutrición expedido por Institución con Reconocimiento Oficial.
- Ser Trabajadora ó Trabajador de Base.
- **Tener código de dietista o técnico en nutrición y/o código inferior al convocado.**

Experiencia:

1 año de experiencia en unidades hospitalarias en área afín.

Los factores escalafonarios que se consideran para evaluar a los aspirantes, son los siguientes:

Conocimientos.- la posesión de los principios teóricos y prácticos que se requieren para el desempeño de una plaza.

Aptitud.- Suma de facultades físicas y mentales, la iniciativa, laboriosidad y la eficiencia para llevar a cabo una actividad determinada.

Antigüedad.- Tiempo de servicios prestados a la Dependencia correspondiente, o a otra distinta, cuyas relaciones laborales se rijan por la presente Ley.

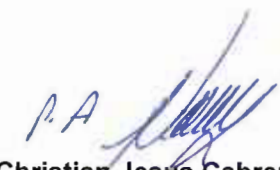
Disciplina y Puntualidad.- Revisión de expediente y control de asistencia.

**FECHA DE INSCRIPCIÓN
DEL 07 AL 14 DE DICIEMBRE 2022.**

Entregar en la oficina Sindical, curriculum actualizado que incluya copia de las constancias de cursos de los dos últimos años y llenar formato de inscripción en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00hrs.

Atentamente


Lic. Gustavo González Galicia
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón


Lic. Christian Jesús Cabrera Pineda
Integrante la Comisión Mixta de Escalafón